



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Maestría y Doctorado en Economía Preguntas frecuentes

- **¿Es presencial?**

Las carreras de Maestría y Doctorado en Economía han sido acreditadas bajo la CONEAU en la modalidad presencial. Los cursos respetan dicha modalidad, sin embargo debido contexto instalado por la COVID 19, algunos cursos son transmitidos de forma híbrida. La modalidad de los exámenes es presencial.

- **¿En qué horarios se cursa?**

La Maestría y el Doctorado en economía no funcionan en cohortes cerradas. Por ello, el dictado de cursos no tiene establecido un horario ni tampoco un periodo del año fijo. Los cursos obligatorios se dictan una vez cada dos años. Los optativos van cambiando de acuerdo con las necesidades e intereses de los tesisistas, sujeto a un número mínimo de alumnos.

A comienzos de cada año se comunica un calendario tentativo de cursos a dictarse durante ese año. Luego, los horarios específicos de clase son coordinados entre el profesor que dicta el curso y los interesados en tomarlo.

- **¿Cómo hago para anotarme?**

Para inscribirte en la Maestría o Doctorado necesitas en primer lugar elegir un Profesor o Investigador que sea tu director de tesis (también puede haber dos directores, o un director y un co-director). Naturalmente, la selección de dicho profesor estará ligada a tu área de interés para desarrollar tu tesis. Es conveniente que el director sea un experto en el tema en el que te interesa trabajar, o en temas afines al mismo. Junto con tu director, delimitarán el tema de tesis y escribirán en conjunto un plan de trabajo.

Los requisitos para ser director o co-director los puedes encontrar en los artículos 18 y 19 del reglamento: https://st02.uns.edu.ar/contenidos/documentos/207_AV_16_0012.pdf

En segundo lugar, necesitas completar el formulario de inscripción y adjuntar la documentación que allí se solicita (<http://www.uns.edu.ar/contenidos/207/410#reglamentacion-y-formularios>). Este material lo presentarás en la Secretaría de posgrado del Depto. de Economía, enviándolo por mail a la Secretaria de Posgrado (mariamariaibanez@gmail.com) con copia a Olga Lemarchand olemarchand@uns.edu.ar.

Luego, tu solicitud será evaluada por el Comité de Posgrado del Departamento de Economía y, de ser aceptada, será enviada al Consejo Departamental y la Comisión General de Posgrados Académicos de la UNS. Una vez que se apruebe en esa comisión, quedarás formalmente inscripto en el Programa que hayas seleccionado.

Si quisieras comenzar a tomar cursos de la Maestría y el Doctorado antes de realizar tu inscripción formal, debes comunicarte con Olga Lemarchand (olemarchand@uns.edu.ar) indicando qué cursos quieres tomar.

- **¿Cuál es el periodo de inscripción?**

Se reciben inscripciones de Febrero a Diciembre, todos los años. Esto se debe a que el Doctorado y la Maestría no funcionan a cohorte cerrada y el alumno puede tomar los cursos según la oferta y su preferencia/disponibilidad.



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

- **¿Cuánto duran la Maestría y el Doctorado?**

Los Programas no tienen una duración predeterminada.

En el caso de la **Maestría**, es un programa en el que hay que cumplir dos requisitos fundamentales: a) cumplimentar 540 horas reloj de cursos de posgrado (incluyendo los obligatorios y los optativos), aprobando cada curso con una nota de 7 o más, b) realizar, entregar y defender una tesis que signifique una iniciación en la investigación científica y/o tecnológica y demuestre la aplicación de herramientas y metodologías.

Normalmente, para quienes realizan la Maestría dedicándose a ello en tiempo completo, les toma entre 2.5 y 3 años.

El **Doctorado** es un programa 600 horas reloj de cursos de posgrado (incluyendo los obligatorios y los optativos) y, también, incluye horas destinadas a actividades de investigación y redacción de tesis. La evidencia arroja una duración promedio entre 4.5 y 5 años.

- **¿Puedo empezar a cursar y ver después si me interesa?**

Si. Podes inscribirte en uno o más cursos de posgrado de manera independiente. Luego, si te interesa realizar la inscripción en la Maestría o Doctorado. Los cursos que hayas aprobado satisfactoriamente serán considerados dentro historia académica, en tanto no hayan pasado más de 7 años entre la aprobación del curso y tu inscripción formal. Si el tiempo excediera este límite, deberás pedir la revalidación de los cursos.

- **¿Está reconocida por el Ministerio y puedo después articularla con un Doctorado?**

Nuestra Maestría en Economía está reconocida por el Ministerio de Educación y está acreditada por la [CONEAU] con la máxima calificación: A [Resol. 348/2020].

La Maestría puede articularse con el Doctorado. Una vez finalizada la Maestría en Economía, se requieren sólo 60 horas adicionales de cursos, y realizar una tesis que realice un aporte original a la disciplina elegida. Vale notar que el tema de tesis de Doctorado debe ser diferente, aunque naturalmente puede ser afín, al tema de tesis de Maestría. La inscripción en el Doctorado requiere de un nuevo tramite de inscripción.

- **¿Qué pasa si tengo que dejar y retomo unos años después?**

Si transcurre un período mayor a 7 años desde que te inscribiste formalmente en la Secretaría de Posgrado, necesitarás solicitar una extensión para seguir siendo alumno regular y poder presentar tu tesis.

- **¿Qué materias hay?**

Las materias obligatorias de la **Maestría** son: Metodología de la Investigación Científica, Microeconomía Avanzada I y II, Macroeconomía Avanzada I y II, Econometría Avanzada I y II.

Las materias optativas de la Maestría dependerán del área de interés que hayas elegido en tu plan de trabajo. Debes completar 240 horas en cursos optativos.



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

En el caso del **Doctorado**, las materias obligatorias son: Metodología de la Investigación Científica, Microeconomía Avanzada I, II y III, Macroeconomía Avanzada I, II y III, Econometría Avanzada I, II y III.

Las materias optativas del Doctorado dependerán del área de interés que hayas elegido en tu plan de trabajo. Debes completar 150 horas en cursos optativos.

- **¿Me pueden reconocer materias cursadas en otras carreras de posgrado?**

Si. Para esto, luego de haberte inscripto en la Maestría o el Doctorado, necesitarás hacer una solicitud formal de reconocimiento de materias cursadas en otras carreras de posgrado. Para ello, deberás contactarte por la Secretaría de Posgrado para que te indiquen la documentación a completar y presentar para este trámite.

Si quisieras el reconocimiento de una Maestría en bloque como parte de tu formación de Doctorado, también podrás solicitarlo y el comité evaluará las exigencias adicionales que se te solicitarán en horas de cursado.

- **¿Tiene algún título intermedio?**

La Maestría y el Doctorado no tienen títulos intermedios. No es necesario contar con título de Maestría para acceder al título de posgrado.

- **¿Me sirve mi título?**

Podes inscribirte al Doctorado y/o la Maestría en Economía si sos Licenciado en Economía de una Universidad Nacional.

Si tuvieras un título de Licenciado en Economía de una Universidad Extranjera deberás presentar el certificado analítico y el plan de estudios de tu carrera para que el Comité de la Maestría y el Doctorado evalúen si tu formación no requiere nivelación adicional.

Si sos graduado de otra carrera de grado universitaria, necesitarás rendir exámenes de nivelación en Macroeconomía, Microeconomía y Econometría.